

los interesados que contra la misma se podrá interponer recurso de reposición ante la propia Alcaldía en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 15.2 del Decreto de 27 de julio de 1978.

Vilagarcía de Arosa, 22 de octubre de 1981.—El Alcalde, José Recuna Villaverde.—El Secretario, Antonio Luis Rosón Pérez.—17.518-E.

**26139** RESOLUCION de 23 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General.

Se convoca oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 125, de fecha 21 de octubre de 1981.

Ciudad Real, 23 de octubre de 1981.—El Alcalde.—17.478-E.

**26140** RESOLUCION de 23 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Salamanca, sobre convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Relaciones Públicas, Cultura e Información, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 125, de fecha 19 de octubre de 1981, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Relaciones Públicas, Cultura e Información.

En el anuncio publicado se recogen las demás características y condiciones que se precisan para optar a la referida oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 23 de octubre de 1981.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—17.519-E.

**26141** RESOLUCION de 30 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a las pruebas selectivas para proveer una plaza de Psicólogo.

En relación con las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Psicólogo de la plantilla funcional de esta Diputación, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

#### Composición del Tribunal

Presidente:

Titular: Ilustrísimo señor don Juan Francisco Fernández Jiménez, Presidente de la Diputación.

Suplente: Don Pedro Romero García, Vicepresidente de la Diputación, o en caso de imposibilidad del mismo, el Diputado provincial en quien delegue la Presidencia.

Vocales titulares:

Don José María Morales Meseguer, Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Fernando Gracia Clavero, Médico Jefe de Servicio del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Don Enrique Gallego Gallardo, en representación del Colegio Oficial de Psicólogos.

Vocales suplentes:

Don Angel Rodríguez González, Profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Juan Antonio Estévez Salinas, Médico Jefe de Servicio del Hospital Psiquiátrico Provincial.

Doña Alida Álvarez Pilledo, en representación del Colegio Oficial de Psicólogos.

Secretario:

Don Juan Conde Illa, Secretario General de la Excelentísima Diputación, como titular, y doña Rosa Garijo Belmonte, Técnico Administrativo de la Oficina de Personal, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes, en la firma y plazos previstos en la legislación vigente.

Asimismo, se hace público que las citadas pruebas darán comienzo el día 15 de diciembre próximo, a las diez horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial.

Albacete, 30 de octubre de 1981.—El Presidente.—17.894-E.

**26142** RESOLUCION de 30 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Archivero-Bibliotecario.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 1981, acordó lo siguiente:

Admitir para tomar parte en la oposición convocada para cubrir una plaza de Archivero-Bibliotecario de este Ayuntamiento a los siguientes aspirantes:

1. D. Mateu J. Colom Palmer.
2. D.<sup>a</sup> Isabel Garau Llompart.
3. D.<sup>a</sup> María del Carmen Manera Roca.
4. D. Pedro Montaner Alonso.
5. D.<sup>a</sup> Asunción Palmer Nadal.
6. D. Lorenzo Pérez Martínez.
7. D. Juan José Riera Ferrer.
8. D. Francisco Riera Vayreda.
9. D.<sup>a</sup> Magdalena Villalonga Pons.

Lo que se hace público para general conocimiento. Palma de Mallorca, 30 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.978-A.

**26143** RESOLUCION de 6 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 5 del actual, se adoptó el siguiente acuerdo:

#### 1.º Lista definitiva.

Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», correspondientes a los días 7 y 25 de agosto último, respectivamente.

#### 2.º Constitución del Tribunal calificador.

Estará integrado por:

Presidente: El de la Corporación, don Luis Movilla Montero, o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial:

Don Luis Morell Ocaña, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Extremadura, como titular, y como suplente, don José F. López Márquez, Profesor agregado de Derecho Administrativo de la misma Universidad.

Don Agustín Casillas Peñas, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Adolfo Díaz-Ambrona Bardaji, Jefe de la Abogacía del Estado, como titular, y don Luis Díaz-Ambrona Bardaji, como suplente.

Don Domingo García Elena, Secretario de la Corporación, como titular, y don Pedro Márquez Alcalde, Técnico de Administración General, como suplente.

Secretario: Doña María Petra García Camacho, Técnico Administrativo de Administración General.

#### 3.º Comienzo de los exámenes.

Darán comienzo el día 14 de diciembre próximo, a las diez horas, en esta Casa Consistorial.

Contra el Tribunal calificador podrá recurrirse en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público para general conocimiento. Badajoz, 6 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—7.956-A.